



FORMATO AIR EXENCIÓN

Dependencia u Organismo Público Descentralizado: SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO	Título de la propuesta regulatoria: MANUAL DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE REGISTRO Y CONTROL DE LOS BIENES MUEBLES DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
Enlace de Mejora Regulatoria: EFRÉN ANNUAR GARCÍA PÉREZ	Fecha de aprobación por el Comité Interno:
Punto de contacto: Teléfono: (722) 274 13 15 - (722) 274 11 77 EXT. 1289 Correo: scuiinne@edomex.gob.mx	
I.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA	
1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria. LLEVAR A CABO EL REGISTRO Y CONTROL DE LOS BIENES MUEBLES ASIGNADOS A LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO	
2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria. UNIFICAR LOS PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE REGISTRO Y CONTROL DE BIENES MUEBLES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO, MEDIANTE LA FORMALIZACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE SUS MÉTODOS DE TRABAJO, EL ESTABLECIMIENTO DE POLÍTICAS Y LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APPLICABLE PARA LA MATERIA.	
3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria. MEJORAR LA CALIDAD, EFICIENCIA Y EFICACIA DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO, EN MATERIA DE REGISTRO Y CONTROL DE BIENES MUEBLES DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO.	
II.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA	
4.- Justifique las razones por las que considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que esta genera. NO GENERA COSTO, YA QUE SE SOLICITA LA INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	
5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la propuesta regulatoria.	
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No



Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.	<input checked="" type="checkbox"/>
---	-------------------------------------

III.-ANEXOS

6. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.

LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS, EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS AUXILIARES Y TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL.-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/vigentes/dic093.PDF>

MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO.-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2020/may131.pdf>

REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO.-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig805.pdf>

MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO.-https://comem.edomex.gob.mx/sites/comem.edomex.gob.mx/files/files/ACERCA%20DEL%20COMEM/Manual_Gral_Org_SCyT_2025.pdf